

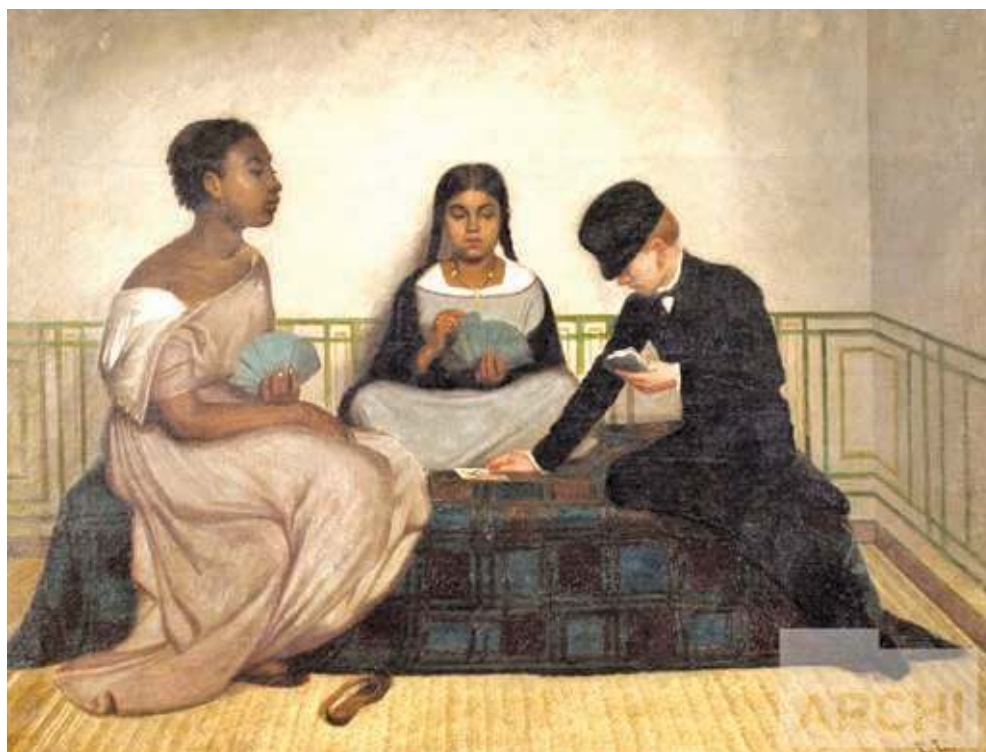
6. Nuestro derecho a la igualdad

Sesión
1

■ Para empezar

La igualdad es un valor que nos otorga los mismos derechos a todas las personas, independientemente de circunstancias sociales, económicas o raciales. Va de la mano con la dignidad, que nos otorga un enorme valor por el solo hecho de ser personas. No se puede pensar la igualdad sin la diversidad, que permite las diferencias que debemos siempre respetar.

Francisco Laso (1823-1869) fue un pintor peruano, reconocido como precursor del indigenismo en Perú. En una de sus obras conocida con dos títulos: *La igualdad ante la ley* o *Las tres razas* (1859) se observan jugando cartas a un niño criollo, una mestiza y una afroperuana.



Como parte de la introducción a este tema, responde lo siguiente:

- Si todos tenemos los mismos derechos, ¿por qué en la vida diaria no se trata igual a todas las personas?
- ¿Para ser iguales es necesario eliminar las diferencias o las desigualdades?, ¿por qué?

A partir de ahora, te concentrarás en el análisis de situaciones de tu localidad y del país teniendo en cuenta que todos tenemos derecho a la igualdad. Para iniciar la reflexión te servirá recordar lo que ya sabes acerca del respeto a la dignidad humana y lo que significa ser sujeto de derecho. Al finalizar, tendrás más elementos para volver a las preguntas que aquí aparecen y valorar si tus respuestas se mantienen o las modificarías después de lo analizado.

1. Realiza la primera parte de esta actividad en tu casa.

- a) Elabora argumentos en contra o a favor de las siguientes afirmaciones, a partir de lo que sabes sobre el derecho a la igualdad.
- Las personas que no saben leer deben tener menos derechos que quienes han estudiado.
 - Para que tengamos los mismos derechos es importante que todos pensemos y actuemos de manera similar.
- b) En equipos, presenten los argumentos que elaboraron individualmente.
- Por turnos expongan sus respuestas.
 - Escuchen con atención a cada integrante del equipo.
 - Registren en sus cuadernos las ideas principales que expusieron durante su conversación.

■ Manos a la obra

La igualdad como norma y derecho

En México, el principio de igualdad está reconocido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. La igualdad tiene como objetivo vigilar y exigir que a cada persona se le reconozcan los mismos derechos, así como para valorar si en los hechos se cumple ese principio: si se respeta la diversidad humana, es decir las distintas formas de ser, sentir, pensar y vivir.

Decir que somos iguales no significa que todos somos idénticos, sino que tenemos el mismo valor como personas y, por lo tanto, debemos tener iguales oportunidades para desarrollarnos integralmente.

Igualdad

Es un principio muy importante para proteger y defender la dignidad humana.

A partir de él, se deben elaborar leyes en nuestro país que aseguren a las personas el goce y ejercicio de sus derechos fundamentales.

Desigualdad

Se observa en la vida diaria cuando se les otorgan privilegios a unos y se les excluye a otros. También sucede al dar lo mismo a todos como si estuvieran en las mismas condiciones.

Saber que somos iguales ante la ley es una herramienta muy poderosa, ya que nos permite exigir a las autoridades y representantes públicos un trato imparcial y sin privilegios para todos los habitantes de nuestro país. Además, amparados en el derecho a la igualdad, podemos denunciar actos de discriminación cometidos en nuestra contra o en contra de otras personas.

Nuestras leyes

El artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos protege el derecho a la igualdad y el respeto a las diferencias cuando ordena “[...] Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas [...]”.

Actividad ▶

2. Reúnanse en equipos y observen con atención las siguientes imágenes y realicen lo que se les pide.

Igualdad



Equidad



- Comenten cada una de las imágenes y elijan dos que consideren las más representativas del derecho a la igualdad. Expliquen el porqué de su elección.
- Tomen nota de lo que comenten sus compañeros para identificar diferencias y similitudes en sus argumentos. Conserve sus anotaciones.